LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la Gerencia de Desarrollo Social para el acompañamiento en la preparación, capacitación y empoderamiento de emprendimiento social para el bienestar de las madres gestantes, lactantes, cabeza de familia y mujeres jóvenes vulnerables del Distrito de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 08 de febrero de 2024.

Cordialmente,

ELANIA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH1052-2024

Proyectó: Njimenez
Revisó: Lotero